



UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE PEREIRA

Oficina de Planeación

ESPECIFICACIONES TÉCNICAS

LICITACIÓN PÚBLICA No. 34 2014

**“SERVICIO DE CARNETIZACIÓN MASIVA PARA LA COMUNIDAD UNIVERSITARIA-
PROYECTO CONTROL DE ACCESOS UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE PEREIRA”**

PEREIRA

ABRIL DE 2014

Tabla de contenido

1. Carnets.....	3
1.1. Carnet estudiante	3
1.2. Carnet docente	3
1.3. Carnet docente	4
1.4. Carnet terminado.....	4
2. Captura de Fotografía.....	6
3. Captura de Huella.....	6
4. Captura número de serie carnet	7
5. Bases de datos.....	7
6. Impresora (Carnetizadora).....	8
6.1. Impresora	8
6.2. Consumibles	8
7. Personal	8
7.1. Supervisor	iError! Marcador no definido.
7.2. Operarios	9
8. Estaciones de trabajo	9
9. Instalaciones y redes.....	10
10. Cuadro de cantidades y precio unitario.	10

La universidad tecnológica de Pereira realizara la carnetización de toda la comunidad universitaria por medio de carnets inteligentes de tipo Mifare. Por esta razón se expiden las siguientes especificaciones técnicas de obligatorio cumplimiento para obtener un adecuado producto final.

1. Carnets

La universidad tecnológica suministrara carnets Mifare de proximidad iso14443a de 4 kbytes de memoria 13.5 MHz, PVC pre-impresa con policromía por tiro y monocromía por retiro.

1.1. Carnet estudiante



Emergencias:
extensión
Internas: **7411**
Fuera del campus **3137411**

* Este carnet es personal e intransferible

1.2. Carnet docente



Emergencias:
extensión
Internas: **7411**
Fuera del campus **3137411**

* Este carnet es personal e intransferible

1.3. Carnet docente



SÍGUENOS EN:
Facebook: www.facebook.com/UTPereira
Twitter: @UTPereira
YouTube: www.youtube.com/UTPereira

Emergencias:
extensión
Internas: **7411**
Fuera del campus **3137411**

* Este carnet es personal e intransferible

1.4. Carnet terminado

Con el proceso de carnetización se pretende tener un producto terminado con las siguientes características



SÍGUENOS EN:
Facebook: www.facebook.com/UTPereira
Twitter: @UTPereira
YouTube: www.youtube.com/UTPereira

Línea de Emergencias
extensión **411**

RH:

* Este carnet es personal e intransferible





SÍGUENOS EN:



Facebook: www.facebook.com/UTPereira

Twitter: @UTPereira

YouTube: www.youtube.com/UTPereira

Emergencias:

extensión
Internas: **7411**

Fuera del campus **3137411**

RH: _____ Swiss721 Cn BT /Roman/7 pt/Alineación izquierda

* Este carnet es personal e intransferible



Updemo73pt / 48 pt

Foto: Tamaño de 2.3x3 cm, en fondo blanco, de frente.

Nombre: Nombre completo Swiss721 Cn BT / Bold / 12 pt alineación derecha

Dependencia o Programa: Swiss721 Cn Bt / Roman / 8 pt

Cedula o TT identidad: Swiss721 Cn BT/ Bold / 8 pt

RH: Swiss721 Cn BT/ Roman / 7 pt / Alineacion izquierda

Código de barras: Upcdemo 73pt/48 pt

2. Captura de Fotografía

Para la captura de la foto se debe utilizar una cámara fotográfica digital de alta resolución y captura en línea.

Se debe adecuar el espacio de la captura de fotografía con un telón fondo blanco, silla ajustable en su altura y trípode para la cámara.

La información debe ser almacenada en la base de datos con las siguientes características:

Formato: JPEG

Dimensión: 787 x 787 pixeles (Ancho x Alto).

Resolución horizontal y vertical: 400 ppp.

Profundidad: 24 bits

Representación del color: sRGB

Tamaño del archivo: menor o igual a 240 KB

Compresión: radio me compresión menor a igual 20:1

En caso de falla de la cámara fotográfica esta debe ser remplazada inmediatamente de forma que no se suspenda el proceso de carnetizacion.

3. Captura de Huella

Para la captura de la huella se debe utiliza un lector biométrico L-1 V-Station, o Biomini Suprema. Toda la información de la huella se almacenara en la base de datos.

En caso de falla del equipo de biometría esta debe ser remplazada inmediatamente de forma que no se suspenda el proceso de carnetización.

4. Captura número de serie carnet

Se debe asignar un carnet inteligente a cada usuario de la universidad dependiendo si es docente, administrativo o estudiante, una vez asignado se debe leer el número de serie que este tiene, mediante un Lectores de carnets Mifare de 4K a 13.5 Mhz, cabe resaltar que si esta función está incluida en la impresora puede ser omitido. La información debe ser almacenada en la base de datos.

En caso de falla del equipo lector esta debe ser remplazada inmediatamente de forma que no se suspenda el proceso de carnetización.

5. Bases de datos

La información capturada en el proceso de carnetización deberá ser almacenada y validada en las bases de datos de la universidad y deberá contener la siguiente información:

Nombres:

Apellido:

Documento:

Tipo de tarjeta:

Código del sitio:

Número de tarjeta:

Fecha de espiración:

Departamento: (Facultad, Dependencia)

Cargo: (Docente, Administrativo, Estudiante, Contratista)

Estado de tarjeta: (Activa o Inactiva)

Foto:

Huella:

Áreas: (Sitios de ingreso permitidos)

Todos los equipos que se instalen para el proceso de carnetización, deberán configurarse para que se conecten con la base de datos de ORACLE de la universidad y antes de iniciar el proceso se deben realizar las pruebas de funcionamiento correspondiente.

6. Impresora (Carnetizadora)

Se debe instalar una impresora tipo industrial para la carnetización masiva, además será responsabilidad del suministro de todos los consumibles para el proceso de carnetización con las siguientes características:

6.1. Impresora

- Impresora con capacidad de impresión en ambas caras a la vez.
- Tecnología de Impresión: Retransferencia Térmica Inversa
- Técnica Impresión: punto por punto (dot by dot) mayor nitidez tipo offset
- Resolución: 600 dpi.
- Hasta 16.7 millones de colores
- Con módulo de laminación para protección de abrasión.

6.2. Consumibles

- Tipo de Cintas: Cintas térmicas con tinta solida de pigmentos minerales. Que garantizan la no decoloración de la tarjeta ya impresa manteniendo los colores vivos por mínimo 5 años.
- Cinta transparente de 1.0 mm para protección de carnet.

7. Personal

Para el proceso de carnetización el contratista deberá disponer del siguiente personal

7.1. Coordinador

Se requiere un coordinador encargado del proceso de carnetización, de forma que se tenga contacto directo de este con la interventoría del contrato. Como funciones de esta persona será la solución de los inconvenientes que se puedan presentar, la coordinación de los operarios, coordinación de la instalación de las estaciones, coordinación para conexión de la base de datos de la universidad y el aseguramiento de la calidad del proceso.

El supervisor labora de lunes a sábado de 8:00. a 18:00., se debe destinar una (1) estación de trabajo que labore por tres (3) días de 18:00 a 22:00 de lunes a viernes para atender la población universitaria de jornada especial, el supervisor debe garantizar que no se presenten inconvenientes a la hora de la carnetización de los usuarios de jornadas especiales.

7.2. Operarios

Estos serán los encargados del proceso de carnetización, los cuales deben estar debidamente capacitados para el manejo del software, manejo de la carnetizadora, toma de huellas y toma de fotografía.

Los cuales laboraran de lunes a sábado de 8:00. a 18:00., se debe destinar una (1) estación de trabajo que labore por tres (3) días de 18:00 a 22:00 de lunes a viernes para atender la población universitaria de jornada especial.

8. Estaciones de trabajo

Se deberán instalar mínimo dos (2) estaciones de carnetización cada una con las siguientes características:

- Dos (2) computadores por estación, cada uno con el software necesario para la impresión del carnet y conexión con las bases de datos.

- Una (1) Impresora o carnetizadora por estación.
- Cada estación debe estar dotada con los consumibles necesarios para realizar la impresión de los carnets.
- Dos (2) cámaras para la toma de la fotografía.
- Dos (2) telones.
- Dos (2) lectores biométricos.
- Dos (2) lectores de tarjetas por estación.
- Dos (2) dos operarios por estación.

9. Instalaciones y redes

La instalación de los equipos, las redes eléctricas y de datos provisionales necesarias, para el proceso de carnetización será responsabilidad del contratista. La universidad indicara el punto de conexión eléctrica y de datos.

10. Cuadro de cantidades y precio unitario.

Ítem	Descripción	Cantidad	Vr. Unitario	Vr. Total
1	Carnet impreso, con las características anteriormente descritas	18.000		
			Sub-Total	
			IVA	
			Total	